ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (9-1-58134) Administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera Estados de Resultados	
Estados de Resultados Estados de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	



Informe del Revisor Fiscal

Señores:

Inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva Fondo GNB Abierto (9-1-58134) Administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Colectiva Fondo GNB Abierto (9-1-58134) (el Fondo) administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A. (la Fiduciaria), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en los activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Fiduciaria en Relación con los Estados Financieros del Fondo

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Fiduciaria son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Fiduciaria, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría.

Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión limpia el 25 de febrero de 2022.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Sociedad Fiduciaria: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros en su poder; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Fiduciaria, medidos de acuerdo con el con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM). Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 de la Fiduciaria lo emití por separado el 28 de febrero de 2023.

JEFFERSON
ALEXANDER
ALEXANDER
MAYORGA VALENCIA
Fecha: 2023.03.01 16:01:32
-05'00'

Jefferson Alexander Mayorga Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 192048-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogotá, Colombia 1 de marzo de 2023

Estado de Situación Financiera

		Al 31 de diciembre de				
		de diciembre				
	Nota		2022		2021	
		(Cifras expresadas en miles de pesos				
			colomi	biand	os)	
ACTIVO						
Efectivo						
Bancos nacionales	6	\$	99,624,965	\$	85,486,805	
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas						
Compromisos de Transferencia de Inversiones en						
Operaciones Simultáneas	7		4,127,427		_	
Activos Financieros de Inversión						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -						
Instrumentos Representativos de Deuda	8		134,989,294		114,824,781	
Total Activos		\$	238,741,686	\$	200,311,586	
PASIVOS						
Cuentas por Pagar	9	\$	602,106	\$	562,418	
Otros Pasivos						
Diversos	10		25,647		13,844	
Total Pasivos			627,753		576,262	
Activos netos de los inversionistas	11		238,113,933		199,735,324	
Total Pasivo y Patrimonio		\$	238,741,686	\$	200,311,586	

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

El suscrito Contador y Representante Legal certifican que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada de los libros contables.

Vivian Johana Reyna Abril Representante Legal Luis Eduardo Burgos Gómez Contador Público Tarjeta Profesional 38317–T JEFFERSON
ALEXANDER
MAYORGA VALENCIA
MAYORGA VALENCIA
Fecha: 2023.03.01 16:01:46 -05'00'

Jefferson Alexander Mayorga Valencia Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 192048-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530 (Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

Estado de Resultados

	Años terminados				
	al 31 de diciembre de				ore de
	Nota		2022		2021
Ingresos de Operaciones Ordinarias					
Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	12	\$	8,091,940	\$	1,778,402
Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable –					
Instrumentos de Deuda	13		16,740,556		9,306,889
Utilidad en Venta de Inversiones	•		9,561		20,755
Total Ingresos Operaciones Ordinarias			24,842,057		11,106,046
Otros Ingresos de Operación			_		
Rendimientos por Anulaciones			25		_
Diversos – Otros Ingresos Operacionales			6		30
Total Otros Ingresos de operación	•		31		30
Total Ingresos Operaciones Ordinarias			24,842,088		11,106,076
Gastos de Operaciones					
Rendimientos Operaciones Simultaneas			133		_
Inversiones a Valor Razonable – Instrumentos de Deuda	14		5,104,892		6,216,673
Servicio de Administración e Intermediación			67,470		6,674
Comisiones administracion			3,548,092		3,757,426
Perdida en Venta de Inversiones			1,882		3,828
Total Gastos por actividades ordinarias			8,722,469		9,984,601
Otros Gastos					
Comisiones Custodio DCV y DCEVAL			77,157		_
Honorarios Revisoría Fiscal			21,525		19,011
Impuestos y Tasas			15,265		15,441
Diversos	<u>.</u>		51,788		40,686
Total Otros Gastos	•		165,735		75,138
Total Gastos de Operaciones	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		8,888,204		10,059,739
Rendimientos de los Activos Netos de los Inversionistas	<u>-</u>	\$	15,953,884	\$	1,046,337

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

El suscrito Contador y Representante Legal certifican que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada de los libros contables.

Vivian Johana Reyna Abril Representante Legal Luis Eduardo Burgos Gómez Contador Público Tarjeta Profesional 38317–T JEFFERSON Firmado digitalmente por JEFFERSON ALEXANDER VALENCIA
MAYORGA VALENCIA Fecha: 2023.03.01 16:01:59-05'00'

Jefferson Alexander Mayorga Valencia Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 192048-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530 (Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

Estados de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas

	Años terminados al 31 de diciembre de				
	2022 2021				
Valor del Fondo al Inicio del Año	\$	199,735,324	\$	282,229,003	
Rendimientos de los activos netos del período		15,953,884		1,046,337	
Total Ingresos Operaciones Ordinarias		22,424,725		(83,540,016)	
Valor del Fondo al Final del Año	\$	238,113,933	\$	199,735,324	

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

El suscrito Contador y Representante Legal certifican que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada de los libros contables.

Vivian Johana Reyna Abril Representante Legal Luis Eduardo Burgos Gómez Contador Público Tarieta Profesional 38317–T JEFFERSON Firmado digitalmente por JEFFERSON ALEXANDER MAYORGA VALENCIA Fecha: 2023.03.01 16:02:12 -05'00'

Jefferson Alexander Mayorga Valencia Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 192048-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

Estado de Flujos de Efectivo

	Años terminados			
		al 31 de dio	cieml	bre de
_		2022		2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Rendimiento de los Activos Netos del período	\$	15,953,884	\$	1,046,337
Ingreso - Valoración de inversiones		(16,740,556)		(9,306,889)
Gasto - Valoración de inversiones		5,104,892		6,216,673
Ingreso - Utilidad Venta de inversiones		(9,561)		(20,755)
Gasto - Perdida Venta de inversiones		1,882		3,828
Cambios netos en activos y pasivos de Operación				
Aumento Operaciones del mercado monetario y				
relacionadas		(4,127,427)		_
Aumento (Disminución) Aumento cuentas por pagar		39,687		(14,438)
Aumento (Disminución) pasivos diversos		11,804		(7,766)
(Aumento) Disminución en el portafolio de inversiones		(8,521,170)		72,389,037
Efectivo neto (usado en) provisto por las Actividades de		(0.000 FCF)		70 000 007
Operación		(8,286,565)		70,306,027
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:				
(Disminución) del activo neto		38,378,609		(82,493,679)
Rendimientos devengados por los fideicomitentes		(15,953,884)		(1,046,337)
Efectivo neto utilizado provisto por (usado en) en las				
actividades de financiación		22,424,725		(83,540,016)
Aumento (Disminución) del activo neto		14,138,160		(13,233,989)
Efectivo al comienzo del período		85,486,805		98,720,794
Efectivo al final del período	\$	99,624,965	\$	85,486,805

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

El suscrito Contador y Representante Legal certifican que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada de los libros contables.

Vivian Johana Reyna Abril Representante Legal Luis Eduardo Burgos Gómez Contador Público Tarjeta Profesional 38317–T JEFFERSON
ALEXANDER
ALEXANDER
MAYORGA VALENCIA
Fecha: 2023.03.01 16:02:26
-05'00'

Jefferson Alexander Mayorga Valencia Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 192048-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530 (Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto, administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio No. 2010019745–026 el 25 de noviembre de 2010 bajo los parámetros establecidos por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es un Fondo de Inversión Colectiva de naturaleza abierto que permite a los inversionistas redimir sus participaciones en cualquier momento. Sus activos están representados en instrumentos de renta fija y liquidez enfocados hacia un horizonte de corto plazo y perfil de riesgo conservador. Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo del Fondo se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas que pretendan obtener un crecimiento del capital invertido con baja exposición al riesgo y volatilidad moderada.

Hasta el 19 de noviembre de 2015, el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (9–1–58134) (Antes Fondo Abierto con Pacto de Permanencia por Compartimentos Fondo Múltiple GNB – 910019371) (el Fondo) fue administrado por Fiduciaria GNB S.A. El 20 de noviembre de 2015, se realizó la integración de la Fiduciaria GNB S.A. con Servitrust GNB Sudameris S.A., bajo la figura jurídica de fusión por absorción, quedando en cabeza de Servitrust GNB Sudameris S.A., la administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (9–1–58134), formaba parte del Fondo Abierto con Pacto de Permanencia por Compartimentos – Fondo Múltiple GNB, Fondo conformado por los compartimentos Abierto, Acciones y Deuda Pública. Durante el año 2015 con la entrada en vigor del Decreto 1242 del 14 de junio de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se liquidó el Compartimento Acciones. Para 31 de diciembre de 2015 se presentaron estados financieros separados para los antes denominados compartimentos Abierto (hoy Fondo de Inversión Colectiva Abierto GNB Abierto (9–1–58134) y Deuda Pública (Fondo GNB Deuda Pública (9–1–58135)).

El día 23 de noviembre de 2015, previa Resolución de no objeción de adquisición No. 1342 de fecha 29 de septiembre de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris S.A., adquirió 6.893.573 acciones de Fiduciaria GNB S.A., correspondiente al 99.94% de las acciones en circulación de éste.

Por Escritura Pública número 3583 de fecha 18 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría 39 de Bogotá, D.C., registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 20 de noviembre de 2015, Servitrust GNB Sudameris S. A., absorbe mediante fusión a Fiduciaria GNB S.A., entidad que se disuelve sin liquidarse.

Debido a la fusión por absorción de Servitrust GNB Sudameris S.A (absorbente) con Fiduciaria GNB S. A. (absorbida), fechada el 23 de noviembre de 2015, Servitrust GNB Sudameris S.A. actúa en calidad de administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto GNB.

La duración del Fondo de Inversión Colectiva será la misma duración de Servitrust GNB Sudameris S.A., es decir, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil noventa (2090). Este término se podrá prorrogar, previa decisión de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Fiduciaria.

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora que en la actualidad se encuentran ubicadas en la carrera 7 No 75-85 Piso 10.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Fiduciaria percibe por su gestión de administración del Fondo GNB Abierto una comisión de un porcentaje (1.5%) nominal anual día vencido sobre el valor del Fondo de Inversión Colectiva, la cual será liquidada, calculada y cobrada diariamente. La Fiduciaria no garantiza a los destinatarios de los encargos fiduciarios un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración y responderá por su gestión ante el fideicomitente hasta por la culpa leve.

EL Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto presentó su última rendición de cuentas al 30 de junio de 2022 y fue publicada en el sitio Web http://www.servitrust.gnbsudameris.com.co/ el 15 de julio de 2022.

En el Reino Unido la situación no es diferente, y los mercados han venido castigando fuertemente, no solo la Libra Esterlina, sino también los GILTS (Tesoros del Reino Unido), ante el anuncio de una rebaja de impuestos por parte de la Primera Ministra Liz Truss para ayudar a los hogares ante el incremento desmesurado de la energía y la inflación. Esta iniciativa ha generado gran nerviosismo en los inversionistas globales, que se cuestionan cómo ese menor ingreso de impuestos se va a cubrir, para evitar un aumento en los riesgos fiscales en un escenario de encarecimiento de la deuda.

Y Colombia no ha sido la excepción, al alcanzar en el mes de septiembre una inflación de doce meses del 11.44%. El Banco de la República en su última decisión de tasas realizó un aumento de 100 bps, dejando la misma en el 10%, cuando el mercado esperaba que la misma llegara hasta el 10.5%. Esta decisión generó incertidumbre en el mercado local, pues mientras en el resto del mundo, los Bancos Centrales aumentan los tipos de interés de manera agresiva, la decisión de la Junta del Banco de la República, no fue lo suficientemente agresiva, creando preocupaciones con respecto al déficit de cuenta corriente, que a la fecha se encuentra en niveles por encima 5.7% con respecto al PIB. Con respecto al crecimiento económico, es importante mencionar, que la economía ha venido creciendo consistentemente. El dato del segundo trimestre fue del 1.5%, llevando al PIB de doce meses a un crecimiento del 7.6%. Si bien algunos indicadores han mostrado un menor ritmo de crecimiento durante este tercer trimestre, las expectativas del PIB para el cierre del 2022 se mantienen bastante altas, hasta niveles del 7.8% de acuerdo con las proyecciones del equipo técnico del Banco Central. Sin embargo, ante el aumento desmesurado en los precios y las altas tasas de interés, se pronostica que el 2023 será un año de menor crecimiento económico afectado además de la reforma tributaria que hoy día se tramita en el Congreso de la República, que le quitará capacidad de consumo a las personas naturales y menores niveles de inversión por parte de las empresas. El déficit fiscal sigue siendo una preocupación para los inversionistas, en la medida que la deuda se ha encarecido de manera contundente, no solo por el incremento en las tasas de interés por las decisiones de política monetaria, sino también por la mayor percepción de riesgo del país, ante el anuncio de políticas poco ortodoxas por parte del Gobierno local, tales como frenar la exploración mineroenergética en el país, la cual es una de las fuentes de ingresos más importantes en Colombia.

Los anuncios que realice el Gobierno, así como las decisiones de tasas de interés, serán decisivas para el comportamiento del mercado y de las inversiones administradas.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas

(a) Marco Técnico Normativo

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIF 9.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

(a) Marco Técnico Normativo

Las NCIF aplicables en 2022 se basan en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros son las mismas aplicadas por el Fondo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron cambios en políticas contables, las enmiendas o interpretaciones emitidas por el IASB, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, no han generado ningún impacto en los estados financieros del Fondo.Los Estados Financieros deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2021 para los años terminados en esas fechas, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standardard.

2.1. Activos Financieros

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es Precia S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Activos financieros de inversión a valor razonable con cambio en resultados.

(a) Clasificación

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 el Fondo de Inversión Colectiva puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda en tres grupos: a) negociable, b) disponible para la venta y c) hasta el vencimiento. La Administración de la Sociedad Fiduciaria de acuerdo con los reglamentos del Fondo de Inversión Colectiva ha clasificado todas sus inversiones en títulos deuda negociables.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	determinados por el proveedor de precios Precia designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Titulo IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por	inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del
			Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	

Notas a los Estados Financieros

(b) Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Reconocimiento, baja en cuentas y medición

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Fondo de Inversión Colectiva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de ingresos integrales.

En el caso en el que la inversión o el emisor del título cuente con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y alguna de las calificaciones sea igual o inferior a BB+, se deberá realizar un ajuste en la valoración de acuerdo con la calificación crediticia. De este modo, las inversiones no podrán ser contabilizadas por un valor mayor al que se indica a continuación:

Calificación Largo Plazo			Valor máximo (%)
BB+, BB, BB–	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B–	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	

Si la inversión o el emisor del título no cuentan con una calificación externa, se tienen las siguientes categorías para determinar el monto de las provisiones:

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
В	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
		Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
С	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado. Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta

Notas a los Estados Financieros

(c) Estimación del Valor Razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros del Fondo de Inversión Colectiva se efectúan de la siguiente manera:

- Para las inversiones clasificadas en negociables y disponibles para la venta, estos activos se valoran
 en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. La Sociedad Fiduciaria determina
 el valor de mercado de las inversiones en títulos utilizando los precios calculados, publicados
 diariamente por el proveedor de precios.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan frecuentemente en el mercado, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza métodos de valoración y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Sociedad Fiduciaria.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Fondo. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Jerarquía del Valor Razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Fondo. La entidad considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor Razonable sobre Base Recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La Superintendencia ha aprobado metodologías que requieren que los proveedores de precios reciban información de todas las fuentes externas e internas sobre negociación, información y registro dentro de ciertos horarios laborales.

El siguiente cuadro analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) mantenidos por el Fondo que se miden al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre base recurrente:

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2022					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Total de activos a valor razonable	\$ \$	<u>-</u> -	\$134,989,294 \$ \$134,989,294 \$		\$134,989,294 \$134,989,294
Diciembre 31 de 2021		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$	0	\$114,824,781 \$	0	\$114,824,781
Total de activos a valor razonable	\$	0	\$114,824,781 \$		\$114,824,781

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos. No existieron transferencias entre los niveles de Jerarquía en el periodo.

b) Partidas valoradas a valor razonable sobre una base no recurrente

El Fondo de Inversión Colectiva no tiene activos o pasivos medidos al valor razonable con una base no recurrente al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Determinación del valor razonable

Su valor razonable se estableció de acuerdo con los precios cotizados (no ajustados) suministrados por el proveedor de precios, lo que determina los mismos a través de medias ponderadas de las transacciones realizadas durante el día de negociación.

2.2. Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

2.3. Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como intereses, gravamen a los movimientos financieros demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.4. Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones presentes del Fondo, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisiones. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.5. Otros pasivos

Registra los valores correspondientes al gravamen de los movimientos financieros aplicado a los retiros realizados en los encargos de los adherentes del Fondo. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.6. Activos netos de los inversionistas

Los aportes recibidos por los inversionistas adherentes del Fondo de Inversión Colectiva son convertidos a unidades patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva con base en el valor de la unidad determinado por la Administración de la Sociedad Fiduciaria en el día de la transacción y dichas unidades son redimidas por los adherentes al valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva determinada en el día anterior de su redención. El valor de la unidad es determinado diariamente dividiendo el patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva por el número de unidades vigentes al final del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva han sido considerados como instrumentos de patrimonio, porque si bien pueden ser redimidos en cualquier momento por el inversionista adherente al Fondo de Inversión Colectiva, dichos instrumentos de patrimonio cumplen con las siguientes condiciones establecidas en la NIC 32, párrafo 16 para ser considerados instrumentos de patrimonio:

- El Adherente al Fondo de Inversión Colectiva únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo de Inversión Colectiva, en caso de la liquidación de esta.
- El Fondo de Inversión Colectiva no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva por su participación.

Los instrumentos de patrimonio entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo

- de Inversión Colectiva y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo de Inversión Colectiva en el momento de su liquidación.
- Además de la obligación contractual para el Fondo de Inversión Colectiva de redimir el instrumento de patrimonio mediante efectivo, los títulos entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva no incluyen ninguna otra obligación contractual de entregar a otra entidad el efectivo o intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo de Inversión Colectiva.

Notas a los Estados Financieros

 Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

La valoración se efectúa en forma técnica con criterios exponenciales y de matemáticas financieras como lo establece el Capítulo XI de la C.E. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en el Numeral 1.1.2. (Valor de la unidad para las operaciones del día t), en el cual se establece que una vez determinado el precierre del Fondo del día t, conforme a los dispuesto en el numeral 1.1.1. (precierre del Fondo día t), se debe calcular el valor de la unidad para operaciones del día, el cual resulta de dividir el precierre del Fondo t sobre el número de las unidades al cierre de operaciones del día t –1

2.7. Gastos causados

Los gastos están compuestos por comisiones, honorarios, impuestos, tasas y todos los demás descritos en el Reglamento.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando lo hechos en el periodo contable corriente.

2.8. Ingreso de operaciones ordinarias

El Fondo GNB Abierto reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo de Inversión Colectiva y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo GNB Abierto, tal como se describe a continuación.

Se reconoce ingresos financieros en el período contable cuando exista el derecho del Fondo de Inversión Colectiva de recibir interés por sus operaciones repos, simultáneas u otros intereses y la valoración en títulos de deuda.

El ingreso por intereses se reconoce con base en la proporción de tiempo utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye el ingreso por intereses en efectivo y equivalentes de efectivo y sobre los títulos de deuda denominados a valor razonable por resultados.

2.9. Costos de transacciones

Los costos de transacciones son costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable por resultados. Incluyen honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores, corredores y negociantes. Los costos de transacciones, cuando son incurridos, se reconocen de inmediato como gastos en resultados.

Notas a los Estados Financieros

2.10. Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, El Fondo de Inversión Colectiva no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el Artículo 23–1 Estatuto Tributario. Ni es contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligada a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo de Inversión Colectiva efectúa la retención en la fuente a la tarifa correspondiente de acuerdo con el componente de los ingresos, sobre los rendimientos entregados a los inversionistas Artículo 368–1 Estatuto Tributario. El Fondo de Inversión Colectiva expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados para efectos de la autorretención de Impuesto de Renta de los sujetos pasivos de este impuesto conforme lo dispuesto en la Ley 1819 Decreto 1625 de 2016

2.11. Rendimientos Abonados a los Inversionistas

Los rendimientos diarios del Fondo de Inversión Colectiva, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

3. Administración de Riesgos

Administración y Gestión de Riesgos

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris, ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra, como para el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto, en los términos descritos a continuación.

Las actividades del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgos de moneda y de tasa de interés), de liquidez y operativo especialmente.

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto también está expuesto a riesgos operacionales tales como el riesgo de custodia, el cual hace referencia a la pérdida de los títulos en custodia ocasionada por la insolvencia o negligencia del custodio, Aunque existe un marco legal apropiado que elimina el riesgo de pérdida de valor de estos títulos, en caso de que falle, la capacidad del Fondo de transferir títulos puede verse temporalmente deteriorada.

Los sistemas de administración de riesgos implementados por la Sociedad para sus Fondos de Inversión buscan maximizar los retornos derivados del nivel de riesgo al que se encuentra expuesto el Fondo y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero del mismo, Todas las inversiones en títulos presentan un riesgo de pérdida de capital, La máxima perdida de capital sobre títulos de deuda se limita al valor razonable de dichas posiciones,

La gestión de estos riesgos es realizada por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, bajo las políticas aprobadas en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto, Dicho reglamento proporciona principios escritos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el fondo tales como riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y contraparte y riesgo de liquidez.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto emplea diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesto el Fondo; estos métodos se explican a continuación:

La Sociedad y sus Fondos, cuentan con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva y la Gerencia General, apoyadas por los Comités de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria y finalmente ejecutada por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, Todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en los siguientes capítulos:

- Capítulo VI "Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez", Anexo 3 "Metodología Para La Medición Y Reporte Estándar Del Riesgo De Liquidez De Los Fondos De Inversión Colectiva (FICS) Abiertos Sin Pacto De Permanencia," Expedido por la Circular Externa 003 de 2015.
- Capítulo XXI "Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", Expedido por la Circular Externa 051 de 2007, vigente a partir de junio 24 de 2008, que modifica las reglas contenidas en el Capítulo XX "Parámetros mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería" y las integra al nuevo texto del Capítulo XXI, Adicionalmente, La Circular Externa 051 de 2007 modifica la metodología de cálculo del riesgo de mercado.
- Capítulo XXIII "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo", Expedido en la Circular Externa 041 de 2007.
- Circulares Externas 010 y 033 de 2019 de la Superintendencia Financiera en lo relacionado con el cálculo del Valor de la Exposición por Riesgos Operacionales (VeRro) y su incorporación en el Margen de Solvencia de la Entidad.
- Con relación a Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realiza el cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.

Con lo anterior la sociedad busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

Las principales fortalezas del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto en la labor de administración de riesgo son:

- Objetivos y políticas de riesgo, establecidas en los más altos niveles de la organización y claramente definidas a través de manuales,
- Un Comité de Riesgos, cuyos miembros son de la Fiduciaria, Riesgos y Front Office que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos mercado (SARM), Liquidez (SARL), Operativo (SARO) y revisar, aprobar o recomendar los Cupos de emisor y contraparte.

Notas a los Estados Financieros

- Independencia entre las áreas de Front, Middle y Back Office, lo cual disminuye la posibilidad de conflictos de interés.
- Respaldo y tradición de la matriz Banco GNB Sudameris S.A., especialmente en aspectos tecnológicos y de administración de riesgo.
- Monitoreo continuo de las operaciones de tesorería, a través de diversos modelos y controles por medio de indicadores.
- Aplicación de herramientas y asignación de recursos tecnológicos y humanos en la administración de riesgos.
- Procedimientos y políticas apropiadas para garantizar una administración de riesgo efectiva.

a) Riesgo de Mercado

Para la gestión del Riesgo de Mercado, la Sociedad Fiduciaria y sus fondos de Inversión, han adoptado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM de acuerdo con los lineamientos legales definidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a través del cual las exposiciones a este tipo de riesgo son identificadas, medidas, controladas y gestionadas en lo referente a las inversiones financieras del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto. Este sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos. Metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar el riesgo de mercado, con el objetivo de adoptar de forma oportuna las decisiones necesarias para la mitigación de dicho riesgo.

Como elementos constitutivos de la administración del Riesgo de Mercado, la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria y sus Fondos de Inversión han definido políticas y lineamientos de gestión, Igualmente, se han formalizado procedimientos que permiten una adecuada identificación, medición y control periódicos a las exposiciones al riesgo de mercado, y se han implementado mecanismos tendientes a asegurar el correcto funcionamiento de dichos procedimientos.

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto utiliza el modelo estándar (VeR) para la medición, control y gestión del Riesgo de Mercado de las tasas de interés, el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria.

Como parte fundamental de la gestión del Riesgo de Mercado, la información relevante de exposición a esta clase de riesgo es reportada por el Middle Office de la Sociedad Fiduciaria a la Junta Directiva, la Alta Dirección, los Comités de Inversiones y de Riesgos y el Front Office, entre otras instancias, Adicionalmente, el Middle Office informa oportunamente acerca del cumplimiento de las políticas de control de riesgo establecidas tanto por la Junta Directiva como en el Reglamento de Administración del Fondo. Así mismo, con el propósito de controlar de una forma eficaz y consistente la exposición al riesgo del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto, adicionales a los cupos crediticios y de contraparte y a los límites definidos en el Reglamento de Administración del Fondo, se tiene definida una estructura de límites de exposición y pérdidas máximas.

Notas a los Estados Financieros

La mayor parte de las inversiones patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto se cotizan públicamente, La política del Fondo exige que la Sociedad Fiduciaria realice seguimiento diario a la situación general del mercado, El cumplimiento de las políticas de inversión del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto se reporta mensualmente al inversionista en una ficha técnica a través de la página web de la Sociedad Fiduciaria.

b) Riesgo de Mercado

El siguiente es el detalle de los períodos de maduración de las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto del período comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2022								
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total	
Efectivo	99,624,965	_	_	_	_	_	99,624,965	
Op, Simultaneas Inversiones A	4,127,427						4,127,427	
Valor Razonable	16,707,100	20,180,403	14,017,250	32,427,470	46,653,486	5,003,585	134,989,294	
Total	120,459,492	20,180,403	14,017,250	32,427,470	46,653,486	5,003,585	238,741,686	

Cifras en miles COP

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2021									
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total		
Efectivo	85,486,805	-	_	_	-	-	85,486,805		
Inversiones A Valor Razonable	11,097,920	3,028,360	7,053,790	4,025,820	43,417,160	46,201,731	114,824,781		
Total	96,584,725	3,028,360	7,053,790	4,025,820	43,417,160	46,201,731	200,311,586		

Cifras en miles COP

(incluye operaciones simultáneas)

Para el mes de diciembre de 2022 la variación mensual de inflación con respecto al mes anterior fue del 1.26% y la variación anual es del 13.12%. La política Monetaria está siendo ajustada enfocando sus esfuerzos para controlar el fuerte aumento; el índice de precios volvió a mostrar una fuerte aceleración en relación con el mismo periodo del año 2021. con un incremento en el segmento de los alimentos y bebidas no alcohólicas.

Notas a los Estados Financieros

Evolución del VeR

De acuerdo con la medición de Riesgos de Mercado establecida a través del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera el VeR promedio del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2022 fue de \$799,647, un valor máximo presentado en el mes de marzo de 2022 de \$1,238,811 y un valor mínimo de \$430,532. presentado en el mes de agosto de 2022.

Cif	ras en miles COP					
	VeR Fondo de Inversión Colectiva GNB					
		Abierto				
	Promedio	799,647				
	Máximo	1,238,811				
	Mínimo	430,532				
Cifi	ras en miles COP					
VeR Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto						
	dic-21	927,456				
	dic22	640,905				

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, se puede observar una tendencia del valor de riesgo de las inversiones al alza durante el primer trimestre del año, durante los trimestres subsiguientes ha mostrado un comportamiento a la baja; explicado esto por el fuerte incremento de la inflación en el inicio de año; inflación que se ha mantenido al alza durante lo corrido del año 2022, sin embargo, la recomposición de portafolios muestra una disminución en el cálculo del Valor en riesgo de las inversiones, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



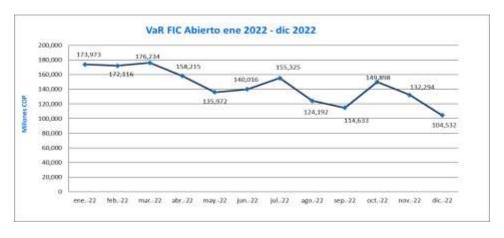
Notas a los Estados Financieros

Evolución del VaR

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto cuenta con un "Modelo Interno" de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Dicho modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%). uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del noventa y cuatro por ciento (94%). La evolución del VaR se representa en los siguientes cuadros y gráfica comprendido entre el periodo 31 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 así:

VaR FIC Abierto GNB Sudameris					
PROMEDIO	144,783				
MAXIMO	176,234				
MÍNIMO	104,532				
Cifras en Miles COP	•				

Durante el periodo comprendido entre el 31 de enero 2022 y el 31 de diciembre de 2022. el valor del cálculo de VaR ha mostrado tendencia a la baja en el último trimestre. comportamiento que se presenta por la volatilidad en los mercados impactando así el promedio de las curvas base para el cálculo.



Perfil de Riesgo de las Operaciones

La observación de la evolución del VeR del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto a lo largo del ejercicio del año pone de manifiesto la estabilidad del mismo como resultado de una estrategia de inversión conservadora y caracterizada por inversiones cuya duración no supera un año. por esta razón se establece un perfil de riesgo de mercado "Bajo" con un impacto "Inferior".

Notas a los Estados Financieros

Verificación de Operaciones

La Gerencia del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto cuenta con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación. indicando además si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Calificación de las Inversiones

A continuación. se presenta detalle de la calidad crediticia determinada por agencias calificadores de riesgo independientes no se incluyen las cuentas vistas:

	dic-22	dic-21
Calificación		_
AAA	\$ 11,923,690	\$ 31,768,985
BRC 1+	48,250,016	26,301,690
F1+	46,447,735	35,292,600
NACIÓN	8,187,883	14,432,746
VRR 1+	20,179,970	7,028,760
Totales	\$ 134,989,294	\$ 114,824,781

En el siguiente cuadro se presenta detalle de las inversiones por emisor sin incluir efectivo:

A continuación, se presenta detalle de las inversiones por emisor sin incluir efectivo:

Emisor		dic-22		dic-21	
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	\$	16,145,970	\$	11,030,170	
BANCO DAVIVIENDA S.A.	·	18,155,670		24,123,540	
BANCO DE BOGOTA S.A.		19,011,305		20,033,910	
BANCO DE OCCIDENTE S.A.		6,454,641		6,022,860	
BANCO POPULAR S.A.		12,536,510		10,543,240	
BANCOLDEX - BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.		8,583,005		1,028,310	
BANCOLOMBIA S.A.		5,034,420		4,087,380	
BBVA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA		6,111,100		6,051,240	
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.		8,196,400		2,021,580	
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		12,522,760		8,477,355	
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		_		2,011,780	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		8,187,883		14,432,746	
BCSC S.A.		4,034,000		_	
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S. A		10,015,630		1,962,220	
BANCO FALABELLA S.A. ANTES CMR FALABELLA		-		2,998,450	
Totales	\$	134,989,294	\$	114,824,781	

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta detalle la calidad crediticia de las cuentas vista:

Tipo	Emisor	dic-21	dic-22
CUAHORROS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BRC1+	BRC 1+
	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BRC 1+	VRR 1+
	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	BRC 1+	BRC 1+
	BANCO DAVIVIENDA S.A.	F1+	F1+
	BANCO DE BOGOTA S. A.	BRC 1+	BRC 1+
	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BRC 1+	BRC 1+
	BANCO GNB SUDAMERIS	VRR 1+	VRR 1+
	BANCO POPULAR S.A.	BRC1+	BRC 1+
	BANCOLOMBIA S.A.	F1+	F1+
	BBVA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
	BCSC S.A.	VRR 1+	F1+
	CITIBANK – COLOMBIA S.A.	F1+	VRR 1+
	CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	BRC 1+	F1+
	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	F1+	BRC 1+

^{*} Se presentan cambios en las entidades calificadoras de riesgos para algunas organizaciones financieras.

A continuación, se presenta la distribución del portafolio de inversión:

Instrumento	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
CDT TES BONOS SECTOR FINANCIERO	\$	120,706,471 8,187,883 6,094,940	\$	87,104,485 14,432,746 13,287,550
	\$	134,989,294	\$	114,824,781

Nota: No incluye Simultáneas y Repos

b). Riesgo de Liquidez

1. Gestión y Modelos

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto. Gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. de acuerdo con lo contemplado en el Anexo 03 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Referente a las normas relativas a la administración del riesgo de liquidez para los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos.

Para tal fin se utiliza el modelo de medición del Riesgo de Liquidez determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del Riesgo de Liquidez teniendo en cuenta el máximo retiro probable que presenta el Fondo y los Activos Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado.

Se realiza la identificación de los recursos líquidos que proveen liquidez inmediata al fondo hasta el día hábil siguiente a la fecha de corte. Considerándose como recursos líquidos el conjunto de activos comprendidos por el Disponible. TES y los flujos netos contractuales que serán liquidados el día hábil siguiente a la fecha de corte entre otros por vencimientos de títulos de renta fija. Pagos de cupones y vencimientos de operaciones del mercado monetario.

Notas a los Estados Financieros

La cuantificación del fondo se complementa con la medición de la liquidez a 1 día. Constituidos por el conjunto de activos líquidos y los flujos netos contractuales que le permitirán al Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto contar con la liquidez suficiente en los siguientes días. Todos los activos ajustados por su respectivo Haircut. Reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado.

A través de la determinación del requerimiento de liquidez que corresponde a la estimación diaria del máximo retiro neto probable del fondo con base en el valor final de éste. Es posible ver la máxima necesidad de liquidez que la entidad tendría que solventar en un día; contando con una apropiada gestión del Riesgo de Liquidez del fondo con niveles adecuados de activos líquidos para atender sus requerimientos de liquidez. Dando cumplimiento para tal fin a los límites establecidos por la entidad supervisora.

A través del Comité de Riesgos. La Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse. Los máximos requerimientos de liquidez y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez del fondo.

2. Información Cuantitativa

Durante el cuarto trimestre de 2022, el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como se presenta a continuación:

Cifras en Miles de COP

Concepto	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre
Valor del Fondo al día	245,149,972	274,442,922	223,871,286	238,113,933
Activos Líquidos	123,279,051	155,506,455	95,851,873	111,799,312
Máximo Retiro Probable	24,514,997	27,444,292	22,387,129	23,811,393
IRL Monto > 0	98,764,053	128,062,163	73,452,434	87,987,918
IRL Razón > 1	5.01	5.67	4.28	4.70

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez en lo corrido del cuarto trimestre del 2022 fue favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que presentaran un alto cubrimiento en el corto plazo además del mantenimiento de Activos Líquidos de alta calidad. El Indicador de Riesgo de Liquidez a un día con corte al 31 de diciembre de 2022 fue de \$87,987,918 miles con un crecimiento de \$8,271,716 miles con respecto a diciembre de 2021.

Al cierre de diciembre de 2022 el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto tenía \$111,799,312 miles en activos líquidos equivalentes al 46.83% del total de activos. Los activos líquidos a 1 día están compuestos básicamente por Disponible y TES.

El siguiente es el análisis comparativo de la Liquidez del Fondo de inversión Colectiva GNB Abierto al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Notas a los Estados Financieros

Cifras en Miles de COP

Concepto	Saldo a 31 de Saldo a 31 de diciembre de 2022 diciembre de 202				
A 1 Día	uio.	Cilibre de 2022	dioic	more de 2021	
Activos Líquidos	\$	111,799,312	\$	99,689,735	
Efectivo y depósitos en bancos		99,624,965		85,486,805	
Proporción de Recursos Líquidos		46.83%	, D	42.81%	
Requerimiento de Liquidez		23,811,393		19,973,532	
IRL TOTAL	\$	87,987,918	\$	79,716,203	

1. Normatividad

a) Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL de Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto. el mismo se encuentra debidamente actualizado.

b) Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a con la Gestión del Riesgo de Liquidez. el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). en Capítulo VI "Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez".

i. Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO – Plan de Continuidad del Negocio PCN

La Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris S.A cumple con todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional. establecidas en el Capítulo XXIII "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional", expedido en la Circular Externa 025 de 2020 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) y las Circulares Externas 010 y 033 de 2019 en lo relativo a la exposición al riesgo por Riesgo Operacional.

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris S.A. el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

Notas a los Estados Financieros

1. Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2022, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- a. Se aprobó por parte de la Junta Directiva de Servitrust GNB Sudameris la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional, en lo relacionado con el sistema de alertas tempranas, como herramienta para monitorear el límite de Apetito de Riesgo Operacional, los cambios relacionados con la Actividad Significativa de Asset Management y el Deber de Asesoría como parte de la Actividad de Asesoría, entre otros.
- b. En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- c. Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- d. Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

2. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el cuarto trimestre del 2022, no se presentaron eventos de riesgo operacional con afectación a los estados financieros relacionados con el Fondo de Inversión Colectiva Abierto administrado por la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris. Así mismo, no se presentaron eventos Tipo B.

Por último, durante este periodo no se presentaron recuperaciones.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad. el nivel de riesgo residual para Servitrust GNB Sudameris es BAJO.

3. Normatividad Interna

El Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO de la Sociedad Fiduciaria GNB Sudameris se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros

i. Plan de Continuidad del Negocio PCN

1. Gestión Plan de Continuidad del Negocio

De acuerdo con el Plan de Continuidad de Negocio definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2022 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y todas sus estrategias asociadas.
- Se culminó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio BIA y Plan de Contingencia Operativa
 PCO para las áreas críticas, lo cual permite estar alineado con la estrategia de continuidad del negocio y brinda la oportunidad de actuar de forma expedita en caso de presentarse eventos.
- Se actualizó la "Matriz de Respaldo de Cargos Críticos", la cual apoya la sostenibilidad del negocio estableciendo pautas de competencias que se requieren para ejecutar el cargo crítico en torno a las funciones desarrolladas para el alcance de los objetivos propuestos por las Entidades.
- > Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- Se realizó la capacitación específica en temas relacionados con el PCN a la Alta Gerencia, Gerencia Media, miembros del Comité de Riesgos y del Comité de Continuidad del Negocio.
- Se realizó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante el período analizado.
- Con el fin de evaluar el nivel de preparación de la Organización en función de su Plan de Continuidad del Negocio – PCN, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, adelantó la evaluación anual de madurez del SGCN.
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia
 SFC, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.
- > Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del PCN por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.
- Durante el año 2022, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC).

c) Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2022, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

Notas a los Estados Financieros

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC", que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.
- En el último trimestre del 2022, se renovó por tres años el contrato del servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC".
- > Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio, sin que se hubiesen presentado incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación de Servitrust.
- ➤ En el segundo trimestre de 2022 se renovó la suscripción del Banco GNB Sudameris al CSIRT (Compute Security Incident Response Team) Financiero, lo cual ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema; gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.
- Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2022, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de Servitrust en las nuevas amenazas cibernéticas. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se adelantó capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, a la Junta Directiva y Comité de Riesgos, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- Se emitieron correos informativos a los colaboradores de la Entidad sobre: "Correos Electrónicos con Contenido Malicioso" y modalidades de fraude como: "Engaño por Suplantación", entre otros. Adicionalmente se apoyó a la Gerencia Nacional Desarrollo de Productos y Mercadeo para el envío de comunicaciones a los clientes con las recomendaciones para evitar ser víctima de estas amenazas.
- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas de Servitrust determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- ➤ En cumplimiento de las normativas internas y de la circular 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio.
- En conjunto con las áreas usuarias, se llevó a cabo la evaluación de los proveedores críticos en cuanto a la continuidad de negocio y los riesgos de seguridad de la información y riesgo operacional.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios de Servitrust que acceden a los diferentes Servicios Financieros v/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.

Notas a los Estados Financieros

- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa y navegación de internet de los funcionarios de Servitrust, con resultados satisfactorios.
- ➤ A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Data Loss Prevention Prevención de Fuga de Datos) se efectuó monitoreo al correo corporativo, emitiéndose los informes correspondientes, lo cual ha generado impacto en la Organización de manera positiva concientizando aún más a los funcionarios de la responsabilidad que tienen en el manejo de la información y de las herramientas colaborativas de la Entidad.
- ➤ En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Con el objetivo de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores de Servitrust, frente a ataques tipo phishing, en diciembre se realizó una prueba de ingeniería social a través de correo electrónico phishing ransomware dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, con resultados satisfactorios.
- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris establece que la administración del Riesgo de Fraude ha sido delegada en la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, a través de su Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se atendieron los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría General y Calificadora de Riesgos en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la Entidad, se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

2. Medidas Implementadas frente al Covid-19

La Entidad continúa ejecutando sus operaciones de manera satisfactoria, garantizando la debida atención a los consumidores financieros y atendiendo los lineamientos informados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al interior de la Entidad, se mantiene la implementación de medidas con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación del Covid–19:

- a) Se continúa con las campañas de recordación sobre la implementación de medidas de bioseguridad.
- b) La Entidad regresó a la presencialidad el día 16 de mayo, dando estricto cumplimiento al protocolo de bioseguridad implementado, el cual fue informado oportunamente a todos los colaboradores.
- c) La Entidad viene dando estricto cumplimiento a las medidas decretadas por las Alcaldías Locales, en lo relacionado con los horarios de atención al público en las oficinas bancarias de las diferentes ciudades y municipios del país.
- d) Se continúa con el envío de comunicaciones a grupos de interés de la Entidad con relación a protección de colaboradores, clientes y proveedores

Notas a los Estados Financieros

Se atiende de manera oportuna las disposiciones del Gobierno Nacional y Entes de Control.

6. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacía la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacía la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en diciembre de 2021 y su correspondiente evaluación se ejecutó en enero de 2022.

Notas a los Estados Financieros

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Transacciones en Efectivo, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, Productos (Fondos y Negocios Fiduciarios), Patrimonios Autónomos Constituidos Bajo la Ley 1508 de 2012, Información de Campañas Políticas y Partidos Políticos y Reporte de Operaciones Sospechosas.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacía la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacía la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Notas a los Estados Financieros

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en noviembre de 2021 y su correspondiente evaluación se ejecutó en diciembre de 2022.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo.

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, Productos (Fondos y Negocios Fiduciarios), Patrimonios Autónomos Constituidos Bajo la Ley 1508 de 2012, Información de Campañas Políticas y Partidos Políticos y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el cuarto trimestre de 2022 no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentaron aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

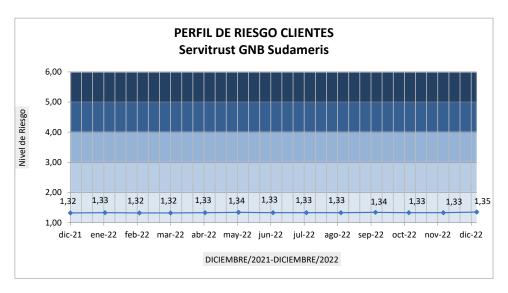
Evolución del Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, dado que corresponde a una evaluación semestral que se realiza en junio y diciembre, se determinó que a corte de diciembre de 2022; el 12% de los riesgos se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto y el 88% restante se clasifican como de muy baja probabilidad e impacto.

Notas a los Estados Financieros

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio de nivel de riesgo consolidado para el cuarto trimestre del año 2022 es de 1.34. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo es muy bajo.

A continuación se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo de Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022:



CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS – Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

Servitrust GNB Sudameris S.A., sociedad que actúa como administradora del Fondo, ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

Notas a los Estados Financieros

4. Cambios Normativos

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

5. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Notas a los Estados Financieros

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en las notas.

b) Valor razonable de títulos que no cotizan en mercados activos

El Fondo puede determinar el valor razonable de dichos títulos que no cotizan en mercados activos utilizando fuentes de fijación de precios reconocidas (como agencias de fijación de precios) o precios de creadores de mercado de bonos/deuda que sirvan de referencia. Las cotizaciones de agentes que se obtienen de fuentes de fijación de precios pueden servir de referencia mas no ser ejecutables o vinculantes. El Fondo ejercería un juicio y estimaciones frente a la cantidad y calidad de las fuentes de fijación de precios utilizadas. En caso de que no se disponga de datos del mercado, el Fondo puede valorar las

posiciones utilizando sus propios modelos que, por lo general, se basan en métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria.

Las entradas a estos modelos son principalmente múltiplos de utilidades y flujos de caja descontados. Personal experimentado del Middle Office valida y revisa periódicamente los modelos utilizados para determinar los valores razonables, independientemente de la parte que los haya creado. Los modelos utilizados para títulos patrimoniales privados se basan principalmente en múltiplos de utilidades (basados en utilidades históricas del emisor a lo largo de la última década) ajustados por la falta de primas de comerciabilidad y control. Los modelos utilizados para los títulos de deuda se basan en el valor neto actual de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por liquidez según corresponda, y en factores de riesgo de mercado y crédito.

Los modelos utilizan datos observables en la medida de lo posible. Sin embargo, las áreas relacionadas, por ejemplo, con riesgos de crédito (tanto propios como de terceros), volatilidades y correlaciones requieren que la administración efectúe estimaciones. Los cambios en las presunciones acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Fondo. La Fiduciaria considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.1. Juicios Críticos

Determinación de la Moneda Funcional

La determinación de la moneda funcional del Fondo se realiza con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus principales operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio la Sociedad evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

Notas a los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Realizada la evaluación se determinó que no existen juicios críticos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

La Sociedad Fiduciaria considera que el peso colombiano es la unidad monetaria que mejor representa el efecto económico de las transacciones, los hechos y las condiciones subyacentes. El peso colombiano es la unidad monetaria en la que el Fondo mide su desempeño e informa sus resultados, así como la unidad monetaria en la que recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el entorno competitivo en el cual el Fondo se compara con otros productos de inversión colombianos. Los estados financieros se presentan en miles pesos colombianos.

6. Efectivo

El saldo del disponible al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			de diciembre 2021
Cuentas corrientes Cuentas de Ahorro	\$ 16,337,777 83,287,188		\$	17,447,419 68,039,386
Total	\$	99,624,965	\$	85,486,805

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones sobre el disponible.

No existen restricciones sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos del patrimonio a valor razonable, no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones, embargos o limitaciones en su titularidad.

Notas a los Estados Financieros

Tipo de Cuenta	Emisor		dic-22		dic-21
CUAHORROS	BANCO DE BOGOTA S.A.	\$	252,978	3	602,359
CUAHORROS	BBVA COLOMBIA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGEI		373,779		428,073
CUAHORROS	BCSC S.A.		76,233		418,465
CUAHORROS	BANCO POPULAR S.A.		616,471		427,334
CUAHORROS	BANCO DAVIVIENDA S.A.		629,014		516,071
CUAHORROS	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA		625,517		588,026
CUAHORROS	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		31,827,411		15,424,503
CUAHORROS	BANCOLDEX		443,501		-
CUAHO Y CTE	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.		16,340,029		17,449,531
CUAHORROS	CITIBANK - COLOMBIA S.A.		49,193		449,231
CUAHORROS	BANCO DE OCCIDENTE S.A.		776,883		512,274
CUAHORROS	CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.		28,284,717		16,154,974
CUAHORROS	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		393,981		692,023
CUAHORROS	BANCOLOMBIA S.A.		1,308,114		1,582,547
CUAHORROS	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.		17,038,206		23,676,859
CUAHORROS	CMR FALABELLA S.A.		35,717		6,112,862
CUAHORROS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		553,221		451,673

7. Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

El siguiente es el detalle de estas operaciones al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 (de diciembre 2022	 diciembre 2021
Operaciones Simultaneas Compromisos de Transferencia de Inversiones			
Capital Sociedad Comisionista de bolsa	\$	4,127,427	\$ _
Total	\$	4,127,427	\$ _

Este Título es una Simultanea Activa con fecha de emisión 26 de diciembre de 2022, fecha de vencimiento 3 de enero de 2023 y fecha de Compra 26 de diciembre de 2022, una TIR Reprecio de 15.00 con un valor presente \$ 4,127,427,701.38 y con Valor Nominal \$ 4,117,956,000 tasa nominal 14.00 y Clasificada como Negociable.

85,486,805

99,624,965

Notas a los Estados Financieros

8. Inversiones y Operaciones con Derivados

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre 2022			de diciembre 2021
A Valor Razonable con Cambios en Resultados Instrumentos Representativos de Deuda Títulos de Tesorería Certificados de Depósito a Término CDT Bonos Emitidos por Establecimientos de Crédito	\$	8,187,883 120,706,471 6,094,940	\$	14,432,746 87,104,485 13,287,550
TOTAL	\$	134,989,294	\$	114,824,781

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentaron cambios en los niveles 2 de jerarquía para la presentación de las partidas a valor razonable.

8.1. Calificación de las Inversiones

A continuación, se presenta detalle de la calidad crediticia determinada por agencias calificadores de riesgo independientes (Incluye operaciones simultáneas):

Calificación		dic-22	dic-21		
AAA	\$	11,923,690	\$	31,768,985	
BRC 1+		48,250,016		26,301,690	
F1+		46,447,735		35,292,600	
NACIÓN		8,187,883		14,432,746	
VRR 1+		20,179,970		7,028,760	
Totales	\$	134,989,294	\$	114,824,781	
Cifras en miles C	OP				

8.2. Maduración de las Inversiones

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre 2022 y 2021:

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2022													
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total						
Efectivo	99,624,965	_	_	_	_	_	99,624,965						
Op, Simultaneas	4,127,427						4,127,427						
Inversiones A Valor Razonable	16,707,100	20,180,403	14,017,250	32,427,470	46,653,486	5,003,585	134,989,294						
Total	120,459,492	20,180,403	14,017,250	32,427,470	46,653,486	5,003,585	238,741,686						

Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles COP

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2021													
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total						
Efectivo	85,486,805	_	_	_	_	_	85,486,805						
Inversiones A Valor Razonable	11,097,920	3,028,360	7,053,790	4,025,820	43,417,160	46,201,731	114,824,781						
Total	96,584,725	3,028,360	7,053,790	4,025,820	43,417,160	46,201,731	200,311,586						

Cifras en miles COP

El Fondo cumple con los límites de inversión vigentes en el reglamento.

VeR Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto									
PROMEDIO MAXIMO MÍNIMO	\$	844,841 1,238,811 430,532							
V Fondo de Inversión (eR Colectiva	GNB Abierto							
dic-21 dic22		927,456 640,905							

A continuación. se presenta la distribución del portafolio de inversión:

Instrumento	31 de diciembre 2022			de diciembre 2021
CDT TES BONOS SECTOR FINANCIERO	\$	120,706,471 8,187,883 6,094,940	\$	87,104,485 14,432,746 13,287,550
TOTAL	\$	134,989,294	\$	114,824,781

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
Comisiones y Honorarios (1)	\$	58,386	\$	42,321		
Retención en la Fuente		27,420		3,797		
Retiro de Aportes y Anulaciones		13,591		13,591		
Cheques Girados no Cobrados (2)		502,709		502,709		
Total	\$	602,106	\$	562,418		

- (1) Corresponde al valor a pagar a Servitrust GNB Sudameris S.A. por manejo y administración del Fondo y que se paga al siguiente día hábil.
- (2) Los Cheques girados no cobrados vienen desde enero 1999 y su último registro fue a septiembre 2016.

La siguiente es la maduración de las cuentas por pagar:

Saldos a 31 de diciembre 2022

			En	tre más de				
	Menos de 1 año		ño 1 año y 10 años		Más	de 10 años	Total	
Comisiones	\$	58,386	\$	_	\$	_	\$	58,386
Retención en la Fuente		27,420		-		_		27,420
Retiro de Aportes y Anulaciones		_		12,014		1,577		13,591
Cheques Girados no Cobrados		940		138,048		363,721		502,709
Total Cuentas por Pagar	\$	86,746	\$	150,062	\$	365,298	\$	602,106

Saldos a 31 de diciembre 2021

			Er	ntre más de				
	Meno	s de 1 año	1 año y 10 años		Más de 10 años		Total	
Comisiones Retención en la Fuente	\$	42,321 3,797	\$	_ _	\$		\$	42,321 3,797
Retiro de Aportes y Anulaciones		_		12,014		1,577		13,591
Cheques Girados no Cobrados		940		138,048		363,721		502,709
Total Cuentas por Pagar	\$	47,058	\$	150,062	\$	365,298	\$	562,418

Notas a los Estados Financieros

10. Otros Pasivos - Diversos

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
BNP Paribas (Custodio de Inversiones)	\$	8,577	\$	7,472
Honorarios Revisoría Fiscal Bolsa de Valores de Colombia S.A. Citibank Colombia		2,390 2,967 5,845		2,269
Papelería Sociedad Calificadora de Valores BRC Investor S.A.		2,121 3.747		1,507 2,596
Total	\$	25,647	\$	13,844

11. Activo Neto de los Inversionistas

El siguiente es el detalle del Activo Neto de los Inversionistas al 31de diciembre de 2022 y 2021:

	31	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
Aportes en Dinero Aportes sin identificar	\$	236,565,274 1,548,659	\$	198,223,251 1,512,073	
Total	\$	238,113,933	\$	199,735,324	

12. Ingreso por Operaciones Ordinarias

El siguiente es el detalle de los Ingresos por Operaciones del Mercado Monetario y otros intereses por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Por el año terminado el			
31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021		
Ingresos Cuentas de Ahorro Rendimientos Op. Simultaneas Depósitos Contracción Monetaria	\$	7,268,478 821,586 1,876	\$	1,778,402 - -
Total	\$	8,091,940	\$	1,778,402

Notas a los Estados Financieros

13. Ingresos por Valoración de Inversiones

El siguiente es el detalle de los Ingresos por Valoración de Inversiones a Valor Razonable Instrumentos de Deuda por los periodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Por el año terminado el			
	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
Bonos Sector Financiero C.D.Ts	\$	1,085,601 12,632,271	\$	912,363 6,383,022
TES Pesos TES UVR		1,320,250 1,702,434		1,283,248 728,256
Total	\$	16,740,556	\$	9,306,889

14. Gastos por Operación

El siguiente es el detalle de los Gastos por Valoración de Inversiones a Valor Razonable Instrumentos de Deuda por los periodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Por el año terminado el			
	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
Bonos Sector Financiero C.D.Ts TES Pesos TES UVR	\$	230,046 2,990,157 1,451,680 433,009	\$	495,040 3,728,050 1,507,701 485,882
Total	\$	5,104,892	\$	6,216,673

15. Contingencias

No existen contingencias en el fondo al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021.

16. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

17. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados según Junta Directiva del 28 de febrero del 2023 y los Estados Financieros con corte diciembre 31 de 2022 fueron transmitidos ante la Superintendencia Financiera de Colombia el día 2 enero de 2023.